

---

# LUCHA ANTIVENEREA, EDUCACION SEXUAL

*Conferencia dictada en la Facultad de Medicina.*

**Ricardo Zapata.**

El aumento creciente de las enfermedades venéreas que como una mancha de aceite se extienden e invaden las diferentes estratificaciones sociales me ha llevado a llamaros la atención sobre la imprescindible necesidad en que estamos de oponerles a estas dolencias una valla firme con el fin de contener su invasión y de prevenir los grandes males que están causando a la colectividad y de evitar los perjuicios que ellas representan para el porvenir de la Nación y de la raza.

Hace algún tiempo tuvimos ocasión de escuchar en este salón, de labios del doctor Uribe Escobar, el alto porcentaje de sifilíticos encontrados por él en Antioquia gracias a la magnífica institución antioqueña, el Instituto profiláctico, y no menos alarmante es la estadística levantada por el doctor Uribe Piedrahita en Popayán; son éstos hechos que contrastan el ánimo y estimulan a intensificar la lucha contra tan terribles flagelos.

Organizaciones más o menos bien establecidas existen en algunos centros importantes del país, pero en las aldeas y campiñas el morbo impera y diariamente se apodera de mayor número de víctimas.

Hace algunos meses, por amable invitación del doctor Cuéllar, Profesor de la Clínica de Vías Urinarias, hice en dicho curso una modesta charla que intituí "Blenorragia, enfermedad social", en la cual llamaba la atención hacia los incalculables perjuicios que esa afección causa dentro del terreno de la familia y de la sociedad, y si eso sucede con la blenorragia, qué no diremos de la sífilis que puebla los asilos, contribuye a aumentar el contingente de los reclusos en las cárceles y no se contenta con dominar al organismo que la ha contraído, sino que se trasmite a sus familiares y prosigue su marcha invasora hacia las generaciones que siguen, dándose el caso del paso sucesivo o alterno a través de tres generaciones; digo alterno, pues se citan observaciones en las cuales la segunda generación ha resultado indemne de manifestaciones, pero la enfermedad reaparece con síntomas evidentes en la tercera.

No es posible que permanezcamos impasibles ante la dolorosa viacrucis de semejantes nuestros que, enantes fuertes y robustos, no son

hoy sino remedos de hombres dominados por el flagelo venéreo y tronchadas sus existencias por un momento de imprevisión o de ignorancia.

La lucha antivenérea apenas se ha iniciado de un modo racional, pues corría parejas con la imperfecta organización de casi todas nuestras campañas profilácticas, demostrando que es necesario reorganizar los servicios higiénicos y establecerlos bajo una dirección fuerte y unitaria, que a mi juicio debe ser el Ministerio de Salubridad y Asistencia Públicas.

Había considerado el mundo las enfermedades venéreas como afecciones vergonzosas de las cuales no era posible hablar sin incurrir en el desagrado de temperamentos ultrasensibles; afortunadamente hoy esos conceptos han sufrido una profunda modificación, y la opinión imperante es que esas afecciones no son sino la resultante de la natural imperfección humana que no puede sustraerse en muchos casos a dar rienda suelta a sus pasiones enardecidas o a la satisfacción de funciones fisiológicas, sin buscar para ello los caminos regulares que la sociedad y la costumbre han establecido.

Es necesario por lo tanto orientar la lucha antivenérea dentro de esos conceptos humanos; modificarla sustancialmente quitándole ese desagradable aspecto, en cuanto a la mujer se refiere, del establecimiento de una casta aparte, de parias perseguidas y asediadas por los perros de presa de las organizaciones policivas; es preciso elevar el nivel moral de esas desgraciadas, víctimas de una imperfecta organización social, e inculcarles de nuevo una conciencia de obligaciones y derechos. Todo esto trae como consecuencia la reforma de disposiciones legales, y someto este punto de derecho al estudio de individuos más competentes y capaces para resolverlo.

A mi juicio tres deben ser las bases alrededor de las cuales debe girar la lucha antivenérea:

- a) Reforma de los reglamentos relacionados con la prostitución;
- b) Organización de los consultorios que deben ocuparse de las afecciones venéreas; y,
- c) Educación e ilustración sobre los problemas sexuales, llevadas a cabo de un modo cuidadoso y paulatino dentro de las escuelas y colegios y fuera de los establecimientos docentes, por medio de conferencias, proyecciones cinematográficas, exposiciones, obras de vulgarización, etc.

Esta labor puede intensificarse y extenderse enormemente por medio de un comité mixto de profilaxis sanitaria y moral que se ocupe simultáneamente de la creación de instituciones especiales en las cuales encuentren albergue, ocupación y apoyo las mujeres jóvenes, en peligro de entregarse a la prostitución o las que han caído pero desean

librarse de las garras de ese monstruo, y que al mismo tiempo trabaje por la educación del público y por la divulgación entre las masas de los peligros que acarrear las enfermedades venéreas.

a) Reforma de los reglamentos.

En tres categorías pueden agruparse los métodos empleados por los diferentes países para considerar el problema sexual y la lucha anti-venérea.

1º El estatismo sanitario adoptado por los países escandinavos y por algunos Estados de la Unión Americana.

Este sistema no establece la reglamentación de la prostitución, pero impone al médico la obligación de denunciar a las autoridades sanitarias a todos los enfermos, hombres o mujeres, que no se medicinen convenientemente. La autoridad sanitaria está autorizada para hospitalizar por la fuerza a los indómitos.

2º El abolicionismo, que prohíbe la prostitución, pero considera el contagio como delito e impone las sanciones penales correspondientes.

3º La vigilancia médica de la prostitución, que concilia los principios abolicionistas con la reglamentación.

Los dos primeros métodos tienen para nosotros el inconveniente de que el medio es demasiado inculto para permitir el comercio carnal sin freno ni cortapisa; además las experiencias llevadas a cabo en países adelantados como Francia, Bélgica, etc., han hecho ver que no es posible implantarlos sin grave perjuicio para la colectividad.

Creo que entre nosotros debemos adoptar el tercer sistema, es decir, la vigilancia médica, pero considerando el problema con un amplio criterio de fraternidad e igualdad. Es necesario igualmente crear instituciones a donde las mujeres acudan en busca de alivio para sus dolencias, pero dándoles a esas instituciones un matiz de servicio de Asistencia pública para que muchas enfermas, víctimas de sus familiares, de la ignorancia o de la miseria, tengan un lugar a donde acudir a solicitar los servicios que urgentemente necesitan.

Hay la tendencia en Francia, y a mi juicio debemos tomar ejemplo de esa iniciativa, de llevar esas organizaciones antivenéreas a las consultas hospitalarias para conseguir así una mayor discreción y una prestación de los servicios más general y eficaz.

Como parte de la reforma de la reglamentación debe establecerse una observación clínica que la mujer está obligada a presentar a las autoridades sanitarias, periódicamente, y en la cual deben constar todos los datos interesantes: exámenes bacteriológicos de las secreciones vaginal y uretral, reacción de Wassermann, etc. En las casas de lenocinio dicha observación deberá mantenerse siempre en un sitio visible y en ella se hará constar claramente que toda mujer pública es peligrosa y

puede ser susceptible de transmitir las enfermedades venéreas.

La tarjeta empleada antes ofrecía múltiples inconvenientes:

a) Relajaba la moral de la mujer, pues con ella se forma una casta de parias explotadas en favor de la pasión y del vicio.

b) Presentaba como no peligrosas a mujeres que pueden llegar a serlo si momentáneamente, o por circunstancias especiales, se colocan en condiciones que favorezcan el desarrollo y virulencia de los microbios que albergan en estado saprofítico y que de este hecho adquieren poder patógeno; estas circunstancias son: la ingestión de alcohol, cerveza, la proximidad de las reglas, etc.

c) Daba al hombre una falsa seguridad. Se necesitaría un examen médico cuidadoso de todos los momentos para que la seguridad fuera relativamente completa; los médicos que nos hemos ocupado de asuntos venéreos sabemos cuál es la enorme dificultad que representa la curación radical, tanto de la blenorragia como de la sífilis, y el grave problema que tenemos que resolver cuando se nos pide que conceptuemos, de un modo definitivo, sobre la curación radical y completa de estas afecciones. En cuanto a la sífilis se refiere, las modernas adquisiciones terapéuticas permiten, si no curar definitivamente en todos los casos, por lo menos disminuir las posibilidades de contagio, haciendo lo que se llama el blanqueo del organismo, que consiste en hacer desaparecer las manifestaciones ulcerosas por medio de las cuales se transmite la enfermedad, pero este blanqueo no es definitivo y en muchas ocasiones, si el enfermo suspende el tratamiento, o no lo hace suficientemente intenso, la enfermedad se desarrolla de nuevo y por lo tanto vuelven a presentarse las posibilidades de contagio.

Con la blenorragia, desgraciadamente, no es posible hacer nada semejante, y el gonococo se guarece en las diferentes glándulas y repliegues del aparato urogenital, permanece allí en estado latente, en ocasiones durante años, y no adquiere poder patógeno sino cuando circunstancias propicias exaltan su virulencia.

b) Organización de los consultorios que deben ocuparse de las afecciones venéreas.

En Bogotá, para la lucha antivenérea, disponíamos de las siguientes organizaciones, independientes unas de otras:

a) El Dispensario, con carácter policivo, sostenido por el Departamento de Cundinamarca, a donde debían acudir las mujeres públicas, periódicamente, para ser examinadas.

b) La consulta municipal adjunta a la Dirección Municipal de Higiene, que estaba haciendo una excelente labor, pues a ella acudían infinidad de enfermos de las clases proletarias.

c) Los consultorios de la Cruz Roja, y por último:

d) Las consultas hospitalarias.

Ha habido indudablemente buena voluntad y deseo de hacer bien con estas diferentes organizaciones, pero esta diversidad de consultorios, sin conexión ninguna entre ellos, ocasionaba serios perjuicios.

No era posible hacer la observación detenida y continua de los enfermos, especialmente de los sifilíticos, lo cual hacía que se malgastara una enorme cantidad de dinero, pues estos pacientes, que se tratan intermitentemente, en una parte y en otra, sin método, y en muchas ocasiones según su capricho, no llegan a curarse jamás. Han sido muy brillantes los resultados obtenidos por el doctor Uribe Escobar en el Instituto Profiláctico de Medellín, de tal manera que el Instituto de Higiene Social, en buena hora creado por el Departamento de Cundinamarca, cuya organización y finalidades son análogas a las del Instituto antioqueño, ha venido a llenar una imperiosa necesidad.

La mayor parte de los consultorios para enfermedades venéreas que han estado funcionando en Bogotá no tenían conexiones directas con los hospitales, trabajaban independientemente de ellos, por lo cual era necesario tratar a los enfermos bajo la forma de consulta externa únicamente, y esto ha dado como resultado que los tratamientos, las más de las veces, han sido imperfectos, que no se ha podido llevar una rigurosa estadística que nos permita orientarnos sobre la magnitud del flagelo, y lo más grave de todo, que se ha permitido que los enfermos contagiosos continúen diseminando la enfermedad cuando una corta hospitalización hubiera permitido evitarlo.

Era necesario, por consiguiente, tratar de concentrar todos los recursos de que disponemos para la lucha antivenérea, en una sola institución bien organizada, que nos permitiera defendernos convenientemente de tan temible flagelo, y este es el fin que se persigue con la creación del Instituto de que ya he hablado y al cual debemos prestarle todos un decidido apoyo en la medida de nuestras fuerzas y en nuestras respectivas esferas.

Antioquia, que como un inmenso laboratorio de ensayo se ha adelantado a las otras secciones del país, tiene instituciones dignas de imitarse y que no desmerecerían al compararse con organizaciones análogas extranjeras; el Instituto Profiláctico, la Casa Correccional de Menores, el Manicomio, etc.; la capital de la República, que debería ser el municipio modelo, no puede quedarse atrás y es preciso que haga un supremo esfuerzo que le permita colocarse, en materias higiénicas, a la altura de las otras ciudades del país.

c) Educación e ilustración sobre los problemas sexuales.

Esta debe ser, a mi juicio, la base sobre la cual debe reposar la lucha antivenérea del futuro, porque la ignorancia es el principal ori-

gen de todos los desastres que contemplamos.

Una epidemia de blenorragia aparecida en un internado, en niños menores de diez años, me sugirió la idea de estudiar el importante problema de la educación sexual.

Tuve ocasión de examinar a uno de los enfermitos; se trataba de un niño de 8 años a quien me llevaron porque se le había presentado una inflamación en el miembro; al examinarlo me llamó la atención el aspecto de la supuración, por lo cual lo interrogué y así supe que sentía ardor al orinar y deseos frecuentes de hacerlo. Intrigado continué el examen y por el microscopio pude comprobar claramente que se trataba de una infección blenorragica.

¿Cómo contrajo el enfermito dicha infección? Aún no ha sido posible averiguarlo.

Tuve conocimiento de que otros dos o tres niños, de edad semejante al anterior, pertenecientes al mismo plantel, aparecieron enfermos, y el caso fue tan trascendental que los Directores de Educación Nacional y Departamental tomaron cartas en el asunto, cerraron el colegio e iniciaron una investigación al respecto.

El amor, síntesis admirable de la vida, finalidad de la existencia y origen de la vida misma, no es sino el resumen de la ley general que rige la naturaleza.

Pero de la misma manera que por causas que escapan al control de la inteligencia humana, hay ocasiones en las cuales las fuerzas naturales, desencadenadas e incontenibles, causan perturbaciones que amenazan la vida misma, así también las fuerzas morales, rotos los diques y abiertas las barreras, provocan en el individuo profundas perturbaciones que ponen en peligro su propia existencia.

Hay, sin embargo, una diferencia sobre la cual quiero llamar vuestra atención; al paso que únicamente somos capaces de observar y analizar las fuerzas naturales desencadenadas, las fuerzas morales, educadas y encauzadas convenientemente, pueden reprimirse y conservarse dentro de los límites convenientes; es por esa razón por lo que he querido llamar la atención hacia la imprescindible necesidad de abocar franca y lealmente el magno problema de la educación sexual y de hacer un estudio cuidadoso de él para evitar los males y peligros que acarrearán el conocimiento incompleto e insuficiente, o la ignorancia, en estas materias.

Deseosos unos cuantos médicos jóvenes de propender por el desarrollo científico del país, idearon la creación de una sociedad que se denominó Asociación Colombiana de Estudios Médicos; de ella formé parte y tuve el honor de ser el secretario; esa Sociedad, aparte de los móviles científicos puros, se ocupó de los problemas sociales y quiso

desarrollar una intensa labor de acercamiento dentro del gremio médico; para conseguirlo, resolvió organizar la primera semana médica que se iba a llevar a cabo en el país. El conflicto de fronteras malogró todas estas iniciativas, y solamente quedan dispersos unos cuantos estudios y bosquejos que debían presentarse en dicho certamen, y éste es uno de ellos.

La Asociación Colombiana, que inició brillantemente sus trabajos, que aportó una importante colaboración científica a la Revista Médica de Colombia, hoy duerme el sueño de los justos sin haber completado dos años de existencia. Eso nos hace ver que es necesario fomentar el hábito de asociación; nuestra mentalidad discola, las envidias, la falta de espíritu de cooperación, no nos permitirán llevar a cabo, si no luchamos contra estos defectos, ninguna labor que exija constancia y sacrificio.

He hecho este pequeño recuento histórico, pues la Revista Médica, órgano de la Asociación, me prestó una valiosa colaboración en este trabajo. Con el objeto de saber exactamente lo que existiera en el país relacionado con la educación sexual, patrocinado por la citada Revista, pasé una circular a los Directores de Instrucción Pública de todos los departamentos, y de las pocas respuestas que llegaron a mis manos pude deducir que esa es una labor que espera aún el espíritu amplio y comprensivo que se proponga realizarla.

En las comunicaciones recibidas llama la atención la diferencia de criterio que impera en las diferentes secciones del país y la manera tan diversa como esos asuntos se interpretan en las distintas comarcas, pues al paso que en Antioquia, sin tapujos ni gazmoñerías, han abordado el problema, en el Huila consideran casi un crimen ocuparse de “tan delicado asunto”.

De ahí que sea necesario, a mi juicio, iniciar esa labor en el centro para ir irradiando poco a poco hacia la periferia.

Inútil me parece insistir sobre la importancia de la educación sexual; la campaña profiláctica antivenérea moderna, en ella se basa; el porvenir mismo de la sociedad, tiene en ella sólido fundamento, pues centenares de muchachas llevadas a la desgracia, la muerte o el crimen, han sido víctimas de una educación anticuada que las ha entregado al mundo ignorantes de su constitución anatómica y de las funciones que sus órganos deben desempeñar.

Aparece aquí un problema magno e intrincado, el maltusianismo, cuyo estudio dejo a cerebros más capacitados, pero no puedo menos de llamar la atención hacia la importancia que hay en abrir los ojos a los jóvenes sobre el problema de los hijos ilegítimos, pues ellos son,

en nuestro medio y dentro de nuestras costumbres, verdaderas víctimas sobre las cuales se ceba la injusticia social.

La educación sexual ocupa lugar muy importante en los programas instruccionalistas de los países adelantados, y es tiempo de que se le asigne en nuestros pénsum escolares el sitio que le corresponde.

Voy a pasar una rápida ojeada sobre los métodos adoptados en el extranjero, y trataré en seguida de sugerir algunas ideas sobre lo que debe hacerse entre nosotros.

En los Estados Unidos existe en los colegios una clase que se llama de higiene, que corresponde al curso que siguen los alumnos entre 17 y 18 años; en dicha clase, que forma parte del programa de estudios para uno y otro sexo, se expone clara y francamente todo lo relacionado con las funciones de reproducción; durante las exposiciones se pone de manifiesto claramente el peligro que trae consigo el contagio venéreo.

No menos importancia dan en algunos países de Europa a tan magno problema.

En Suiza los alumnos entre los 15 y los 18 años reciben cursos progresivos de higiene.

En Yugoslavia las nociones de educación sexual hacen parte del pénsum de estudios, de acuerdo con el siguiente programa:

A los jóvenes de ambos sexos, antes de la pubertad y en el curso del desarrollo, se les dan nociones elementales de higiene. Después de la pubertad se les dan todos los detalles necesarios para que no solamente adquieran nociones exactas sobre las funciones de reproducción, sino que se despierta en ellos el respeto con que debe considerarse esta parte de la fisiología y de la biología humanas y su importancia primordial y fundamental.

En Checoeslovaquia y en la Polonia nueva existen igualmente cursos y conferencias sobre higiene dedicados especialmente a los jóvenes de ambos sexos.

En Inglaterra, a pesar de su espíritu netamente puritano, ocupa en la educación parte primordial el problema sexual, y aparte de los cursos que se dictan entre 16 y 17 años, abundan en las bibliotecas de los colegios folletos bastante precisos referentes a tan importante asunto, tales como: La Moral en la higiene social. Carta abierta a los jóvenes. Lo que las madres deben decir a sus hijos. La educación de los niños con respecto a la reproducción de la vida, etc.

En Alemania la educación sexual hace parte integrante de la educación en general. El interés que el público alemán, de todos los medios sociales, manifiesta por las cuestiones matrimoniales y sexuales es inmenso; innumerables son las publicaciones relativas a este asunto en



libros, revistas y artículos de periódico, y muy numerosas las conferencias y cursos especiales; todo esto demuestra la gran preocupación que merece esta cuestión, tanto para los religiosos de alta jerarquía, como para los educadores.

Hay además la preocupación de aumentar la cifra de nacimientos y el deseo de obtener una progenie fuerte y sana; con este fin se hacen esfuerzos que tienden a preservar a la nación y a la humanidad de las herencias nefastas, para lo cual se intensifica la lucha contra las enfermedades venéreas, el alcoholismo, etc., y se ha tratado de resolver todos los problemas que pueden afectar el porvenir de la raza, estudiándolos detenida y cuidadosamente.

Con este fin se han organizado las oficinas de "Consultas matrimoniales y sexuales" que prestan un servicio gratuito y en las cuales, aparte del carácter absolutamente confidencial, el consultante puede exigir que no se haga anotación de ninguna naturaleza. Para atraer al público de ciertos distritos se ha establecido que los gastos de viaje hechos por los campesinos para ir a la ciudad a la consulta matrimonial y sexual, les sean reembolsados.

Labor muy importante desempeña el cine en estas labores educativas, y existen bastantes salones en los cuales se proyectan cintas relacionadas con el peligro venéreo y con los problemas biológicos que se refieren a la propagación de la especie, como son la fecundación, la gestación y aun el alumbramiento, tanto de los seres vivos en general, como de la especie humana en particular. Se exige sí, como condición para poder entrar a dichos salones, el ser estudiante o tener una edad mínima de diez y ocho años, con el objeto de evitar los peligros y perturbaciones que el conocimiento de estos hechos demasiado reales pudiera ocasionar a los cerebros jóvenes y mal preparados para asimilarlos convenientemente.

Entre las revistas de vulgarización, semejantes al periódico francés "Lectures pour tous", no es raro encontrar artículos ilustrados convenientemente, referentes a los fenómenos de reproducción en los animales: gatos, pescados, etc.; publican igualmente reproducciones de piezas anatómicas, y por último aparecen descripciones y consejos claros y precisos sobre los cuidados y conducta que debe seguirse en el curso del alumbramiento humano.

El profesor Hans Haustein, uno de los más grandes sifilógrafos de Alemania, y el doctor Schwerr, director del servicio de higiene de Berlín, lo mismo que otros higienistas y sifilógrafos, han publicado interesantes trabajos de vulgarización con el objeto de prevenir la diseminación y propagación de las enfermedades venéreas.

De todos ellos se desprende que la prostitución no está reglamen-

tada en Berlín, pero existe en cambio la declaración obligatoria de las enfermedades venéreas y la obligación para los enfermos de tratarse bajo el control de una oficina especial de higiene pública que es una dependencia de la policía. Todo esto ha traído como consecuencia una enorme disminución de la sífilis y de sus accidentes, de tal manera que autoridades en la materia no vacilan en considerar dicha enfermedad como una de las que están destinadas a desaparecer en breve plazo, si el mundo coadyuva a las labores que en esos centros se han llevado a cabo.

Gran interés tiene igualmente un importante folleto del doctor Sanitaths Abel, médico jefe de una maternidad de Berlín, relativo al certificado prenupcial de que tanto nos hemos ocupado en los últimos tiempos y sobre lo cual no insisto, pues no entra en el tema que me he propuesto exponer ante vosotros.

El programa de estudios en las escuelas secundarias de Berlín no aborda el problema de la educación sexual sino después de los 15 años; hasta esta edad la historia natural no comprende sino cursos de botánica y de zoología; entre 15 y 16 años se incorporan dentro del curso de historia natural lecciones de anatomía humana en las cuales igualmente se expone con detalles la evolución del niño desde la fecundación del óvulo por el espermatozoide, hasta el alumbramiento. Se agregan además algunas nociones de puericultura y de patología en general, pero sin ocuparse de las enfermedades venéreas.

A los alumnos que deben abandonar la escuela, el profesor del curso de anatomía, para clausurar dicha clase, o el director de la escuela, les dicta una conferencia especial sobre enfermedades venéreas.

La investigación mostró en Rusia que el 11.9% de los alumnos han tenido experiencias sexuales antes de los 13 años, 39.2% entre 14 y 16 años; en total, 51.1% de los estudiantes han tenido experiencias sexuales antes de los 17 años.

Esto nos hace pensar que es más útil y conveniente instruirlos que dejarlos en una falsa ignorancia que les permite conocer de un modo imperfecto e inconveniente los asuntos sexuales.

La educación sexual debe basarse en el conocimiento completo de la anatomía humana; el cuerpo humano es una máquina casi perfecta y es necesario conocerlo en todos sus detalles para poder prestarle a cada una de sus partes la atención que necesita. Ese conocimiento, para que llegue a asimilarse convenientemente, debe hacerse de un modo paulatino e insensible.

En los países herederos de la tradición greco-latina y guardadores celosos de ella, la belleza humana, bajo la forma de admirables obras de arte puro y estilizado, campea en avenidas y jardines, y los

ojos se habitúan a ella sin poner en sus miradas la malicia que sugiere la gazmoñería de nuestro medio inculto.

Es necesario, por lo tanto, llegar poco a poco, por medio de la educación, a conseguir la modificación de ese criterio que casi pudiéramos llamar enfermizo y a despertar en el espíritu las ideas de franqueza, base del resurgimiento de nuestra nacionalidad.

En los países adelantados el estudio de la educación sexual sigue un largo y detenido proceso. Empezando por el estudio de los seres inanimados, de acuerdo con el método cíclico concéntrico, se avanza poco a poco hasta llegar al comienzo de la escala zoológica que se inicia con los vegetales y animales asexuados, cuya multiplicación es el resultado de un simple proceso de segmentación; avanzando en el estudio se obtiene el conocimiento de los órganos de reproducción, primero en las plantas y luégo en los animales inferiores; más tarde se llega al estudio de los animales colocados en la parte superior de la escala, vecinos y semejantes al hombre. El cerebro así preparado y entrenado por un estudio largo y por una sólida disciplina, puede asimilar fácilmente la parte referente a la anatomía humana, que se deja para los últimos años y en cuyo estudio se sigue un método semejante; es decir, que la parte referente a los órganos de reproducción se reserva para último término. Como complemento del estudio anatómico se pasa a la fisiología, patología e higiene sexuales, teniendo cuidado de hacer coincidir esta parte del programa con la época de la pubertad, pues este es el momento más difícil y durante este período de la vida deben intensificarse las defensas.

Un criterio educativo análogo es necesario adoptar entre nosotros, pero debemos abordar el problema a la mayor brevedad posible, sin vacilaciones ni temores pueriles, para así librar al país de males mayores y defender la raza de los peligros que la amenazan.

